

PROMO
MAESTRAEsta obra maestra
está inspirada en ti.

REBE 09 / 1255

Granada

SEGÚN UN ESTUDIO DE LA RED DE ESPACIOS TECNOLÓGICOS DE ANDALUCÍA

Año 2012: El PTS supondrá el 3% del PIB provincial, habrá superado los 500 millones de inversión y generado más de 14.000 empleos

Lunes, 06/04/2009 14:59

EFE

Imprimir Enviar

El Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) supondrá el 3 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de Granada cuando esté a pleno rendimiento en 2012, año para el que se prevé que se hayan superado los 500 millones de inversión y que se hayan generado más de 14.000 empleos.

Estos puestos de trabajo supondrán el 3,4 por ciento del empleo en la provincia, según un estudio de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), hecho público hoy por el delegado de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Cuenca.

En la actualidad, se han instalado ya en él 69 empresas que han generado 1.054 puestos de trabajo, la mitad de ellos de nueva creación, de los que la mayor parte se dedican al I+D+i.

La Junta de Andalucía tiene previsto llevar a cabo nuevos proyectos de suelo que suponen una inversión superior a los 63 millones, así como el programa de suelos productivos por 19,7 millones, que se sumarán a los 370 millones que se tienen comprometidos actualmente en conjunto en el PTS.

En relación a la ampliación del recinto, el director gerente del PTS, Jesús Quero, ha explicado que se multiplicará por dos la superficie actual y que ya se tienen "asegurados" unos 300.000 metros cuadrados en el término municipal de Ogijares, ya que cuentan con la calificación de suelo necesaria.

Para el resto de terrenos sin embargo habrá que esperar a que se resuelva el asunto del Parque de la Vega Sur, ya que se trata de suelos agrícolas, aunque si fallan hay previstos más suelos contiguos de Ogijares que si son de uso industrial, ha añadido.

Se trata de otros 450.000 metros cuadrados situados al Sur de la parcela de ampliación, aunque todavía habrá que esperar al estudio que se está llevando a cabo y que pretenden terminar antes de verano.

"Si todo va bien en tres o cuatro años puede ser una realidad la primera fase de esa ampliación", ha manifestado Quero, quien ha afirmado que el objetivo es que para 2012 haya concluido toda la construcción del PTS y que se pueden tener urbanizados los nuevos terrenos de la ampliación, para buscar así nuevos proyectos empresariales.

El rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González, ha señalado que se espera licitar en mayo más de 30 millones para la construcción de las facultades de Medicina y Ciencias de la Salud, que comenzaría aproximadamente en octubre.

El actual edificio que alberga la facultad de Medicina, aunque todavía no se sabe su destino seguro, será "docente y de uso cultural", pero siempre para la Universidad, "que tiene muchas necesidades".

En el tiempo que lleva el PTS en funcionamiento, se han iniciado veintidós proyectos y contratos a través de la UGR que han supuesto más de diez millones, y se han creado veintidós patentes de empresas, según ha dicho el rector.

La tecnópolis granadina es una iniciativa impulsada por la Junta y diversas entidades públicas y privadas para crear un complejo empresarial y de investigación y desarrollo centrado en las ciencias biomédicas, especialmente en los sectores farmacéutico, biosanitarios, asistencial y alimentario.

Con una superficie total de 625.000 metros cuadrados y una edificabilidad de 350.000 metros cuadrados, se reparten entre el uso destinado a I+D+i, el asistencial-sanitario y el docente.

Enviar esta noticia a ...     

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos |  Vota

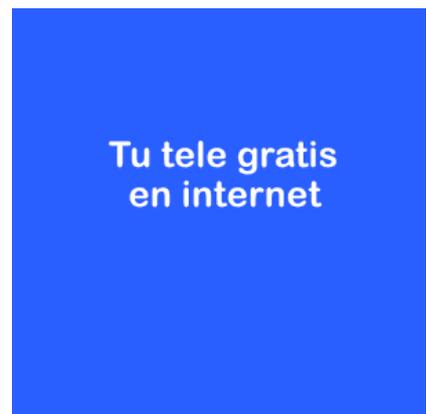
AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



OPINIÓN